

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 11/07/2016
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 1 de 3

**BECA GIRAS POR BOGOTÁ
GERENCIA DE MÚSICA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016**

Mediante resolución No. 124 del 22 de febrero de 2016 se ordenó la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2016 con la finalidad de fortalecer el campo del arte, mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas artísticas, ofertando un portafolio de concursos en las áreas de Arte Dramático , Artes Plásticas y Visuales , Artes Audiovisuales, Danza, Literatura y Música, exceptuando la música sinfónica, académica y canto lírico".

Siendo las 3:00 PM del día 11 del mes de julio del año 2016, se reunió en la sede Casas Gemelas del IDARTES el jurado seleccionado mediante resolución 558 del 3 de junio de 2016 integrado por Cristina Serra Valverde C.E: 368.693, María Jeannette Riveros Escobar C.C: 38,853,288, y Ana Lucía Muñoz Velez C.C: 38,757,150 con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO BECA GIRAS POR BOGOTÁ de la Gerencia de Música.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso el cual señala lo siguiente:

- Calidad Musical y trayectoria del concursante
- Viabilidad Técnica y Presupuestal de la propuesta
- Capacidad de gestión y articulación local
- Pertinencia, impacto y creatividad de la propuesta
- Calidad y creatividad de la Estrategia de comunicación

SEGUNDO. En dicho concurso se inscribieron en total cincuenta y cinco (55) propuestas, de las cuales veintiocho (28) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 11/07/2016
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 2 de 3

documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes veintisiete (27) propuestas:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	CONCURSANTE	REPRESENTANTE	Puntaje final
BC3001	SON CALLEJERO	DAIRO CABRERA RODRIGUEZ	75,3
BC3002	TRIO NUESTRA HERENCIA	FELIPE ANDRES SANCHEZ PEÑA	75,7
BC3005	MARCOPOLO FUENTES ANDRADE	NO APLICA	60,7
BC3006	CAROL YADIRA GONZALEZ CUESTA	NO APLICA	75,0
BC3007	TRIO NUEVA COLOMBIA	OLGA CECILIA PEREZ	85,7
BC3008	PALO CRUZA'O	OMAR EDGAR FANDIÑO RAMIREZ	85,7
BC3009	ALUNAKUMBÉ	DARWIN EDURADO NIÑO DURAN	70,0
BC3010	EURITMIA	ENRIQUE LUIS MONROY MALDONADO	86,0
BC3011	EDUARDO BANDOLA	JEASON EDUARDO PRADO HERNANDEZ	75,7
BC3012	LINAJE ENSAMBLE	JOSE CAMILO RUBIO GAVIRIA	74,0
BC3016	MC BOLA 8	CRISTIAN GOMEZ AGUILAR	77,0
BC3017	RAGE AND LOVE	ARTURO AGUSTIN LOPEZ SANTANA	79,0
BC3018	AGUILA TWAY	JULIO CESAR HURTADO JIMENEZ	77,0
BC3019	SAN JACINTO 4G	JAIME EDUARDO MURILLO ESLAVA	77,7
BC3020	ANGIE JULIETTE MAYORGA MARTINEZ	NO APLICA	64,0
BC3022	BIG BAND JUVENIL BOGOTA	YIRA CATALINA MARTINEZ CASTILLO	84,3
BC3023	SNOWCRASH	ALEJANDRO CHACON SIERRA	71,0
BC3030	BESO DE NEGRA	IVONNE JOHANNA OREJUELA RAMIREZ	83,3
BC3031	CHE GUERRERO	MARIO CANTOR ESPITIA	80,0
BC3034	ANDRES CORREDOR 4TETO	ANDRES AUGUSTO CORREDOR BOHORQUEZ	86,7
BC3037	MISTER BADULAQUE	MARTIN JARAMILLO GUERRERO	75,0
BC3041	SANDRA REYES	SANDRA LORENA REYES REY	67,0
BC3042	DI FLUIDE	DIEGO JAVIER MORENO TURMEQUE	68,0
BC3044	AGRUPACIÓN GUARURA	JENNIFER NOGUERA CARDENAS	93,7
BC3045	DANNA ALEXANDRA MUÑOZ GARCIA	NO APLICA	65,7
BC3049	ZAZOUS	LINA MARIA ARCHILA VILLAFRADE	86,7
BC3051	KESIAO	JAIRO ERNESTO DIAZ ROMERO	73,3

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga diez (10) estímulos económico por valor de nueve millones de pesos moneda corriente (\$9,400,000 m/cte.).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO BECAS GIRAS POR BOGOTÁ, el jurado selecciona como ganador(ES) la(S) propuesta(S) que se relaciona(N) a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 11/07/2016

Versión: 1

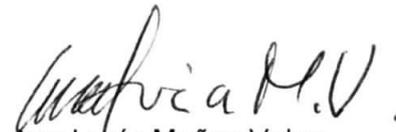
Página: 3 de 3

NÚMERO DE RADICADO	CONCURSANTE	REPRESENTANTE	GENERAL	VALOR ESTÍMULO
13CF3044	AGRUPACIÓN GUARURA	JENNIFER NOGUERA CARDENAS	93,7	\$9,400,000
13CF3034	ANDRES CORREDOR 4TETO	ANDRES AUGUSTO CORREDOR BOHORQUEZ	86,7	\$9,400,000
13CF3049	ZAZOUS	LINA MARIA ARCHILA VILLAFRADE	86,7	\$9,400,000
13CF3010	EURITMIA	ENRIQUE LUIS MONROY MALDONADO	86,0	\$9,400,000
13CF3007	TRIO NUEVA COLOMBIA	OLGA CECILIA PEREZ	85,7	\$9,400,000
13CF3008	PALO CRUZA'O	OMAR EDGAR FANDIÑO RAMIREZ	85,7	\$9,400,000
13CF3022	BIG BAND JUVENIL BOGOTA	YIRA CATALINA MARTINEZ CASTILLO	84,3	\$9,400,000
13CF3030	BESO DE NEGRA	IVONNE JOHANNA OREJUELA RAMIREZ	83,3	\$9,400,000
13CF3031	CHE GUERRERO	MARIO CANTOR ESPITIA	80,0	\$9,400,000
13CF3017	RAGE AND LOVE	ARTURO AGUSTIN LOPEZ SANTANA	79,0	\$9,400,000

La presente se firma a los 11 días del mes de JULIO del año 2016 en la sede Casas Gemelas del Idartes de la ciudad de Bogotá:


Cristina Serra Valverde
C.E: 368.693


María Jeannette Riveros Escobar
C.C: 38,853,288


Ana Lucía Muñoz Velez
C.C: 38,757,150